

## CONVOCATORIA

### CREACIÓN CIRCENSE EN CLAVE IBEROAMERICANA

---

5ª edición

Fecha límite de admisión de proyectos: **10 de abril de 2023, 23:59 (CEST)**

La Central del Circ - Fábrica de Creación de Circo de Barcelona es un espacio para la creación de espectáculos de circo que pone a disposición de las y los artistas recursos para el entrenamiento, el ensayo, la creación, la investigación y la formación continua. Gracias al apoyo del Fondo de Ayuda para las Artes Iberoamericanas IBERESCENA, abre la presente convocatoria con el objetivo de reforzar los intercambios existentes con América Latina y de proporcionar recursos y apoyo a **proyectos singulares de creación de una pieza de circo contemporáneo.**

Esta convocatoria se dirige a **compañías profesionales de circo, inmersas en un proceso de creación basado en la investigación artística y de autoría propia**, residentes de los países participantes del programa IBERESCENA: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Este año haremos además especial énfasis a **artistas creadoras mujeres y no binarias, así como a colectivos que tienen una mirada crítica y/o abordan estas temáticas** con su trabajo artístico.

La Central del Circ propone facilitar a los proyectos seleccionados un **espacio de creación, asesoramientos y sesiones de intercambio de conocimientos**, buscando con cada proyecto el enriquecimiento y el avance en su proceso de creación. Se seleccionarán **dos propuestas** entre todas las que respondan a la convocatoria.

## CREACIÓN CIRCENSE EN CLAVE IBEROAMERICANA · 5ª edición

El apoyo se materializará de la siguiente manera:

- Cada compañía dispondrá de una sala de creación durante **3 semanas entre el 18 de septiembre y el 6 de octubre de 2023**.
- Cada compañía podrá además disponer de las instalaciones de La Central del Circ: **espacio compartido de oficina y sala de entrenamiento**. Como centro de investigación y creación para artistas profesionales, no ofrecemos formación técnica.
- La Central del Circ propondrá a la compañía **sesiones de asesoramiento, visitas a espacios y encuentros con el sector y la comunidad artística local**.
- La Central del Circ se hará cargo de la estancia de las dos compañías (transporte, dietas, y alojamiento) hasta un máximo de 8.500€ (importe a repartir entre los dos proyectos seleccionados – representa un máximo de 3 artistas por compañía).

Las compañías seleccionadas participaran durante su estancia en diferentes actividades de La Central del Circ, como:

- **Ensayo abierto y/o muestra *En Construcción*** (5 de octubre), un espacio para compartir, confrontar o profundizar el trabajo creativo con las y los artistas que estén trabajando y entrenando en La Central del Circ.
- **Conversaciones con la comunidad local** tomando como punto de partida la visión y situación del circo en el país de cada una/o. Estas conversaciones pretenden ser oportunidades de aprendizaje mutuo.
- **Encuentros Iberoamericanos**, durante los cuales cada compañía seleccionada compartirá con la otra su proceso de creación, experiencia y conocimiento del mundo circense. Estos encuentros están destinados a ampliar visiones y generar vínculos entre las y los artistas del mismo continente sudamericano.

### PERFIL DE LAS/LOS CANDIDATOS/AS

- Esta convocatoria está dirigida a **colectivos y compañías profesionales de circo contemporáneo** procedentes de los países participantes del programa IBERESCENA: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Las/os creadoras/es invitadas/os

## CREACIÓN CIRCENSE EN CLAVE IBEROAMERICANA · 5ª edición

se considerarán procedentes del país en donde esté su residencia legal (establecida por un mínimo de tres años tal y como lo exigen las bases del programa IBERESCENA). En el caso de no cumplir con este requisito, el/la creador/a será considerado/a por su nacionalidad de origen y no por su residencia actual.

- El proyecto de creación tiene que sustentarse en una **escritura circense original e innovadora**. Se valorará la voluntad de **experimentar, renovar y ampliar la mirada artística**; y el hecho de haber realizado algún trabajo previo.
- Se valorará posibles experiencias en materia de **desarrollo cultural comunitario**.
- Cada proyecto presentado debe presentar el **aval de una entidad local** que trabaje con artes circenses (centro de formación, festival, lugar de actuación, centro cultural, etc.).

### CANDIDATURA Y PROCESO DE SELECCIÓN

Únicamente se valorarán las candidaturas enviadas vía el **siguiente formulario** y acompañada de una **carta de aval** de la entidad que apoya el proyecto ([modelo disponible AQUÍ](#)).

La comisión de selección, compuesta por la coordinación artística y la responsable de proyectos internacionales de La Central del Circ, prestará especial atención a la **calidad artística de las propuestas, a la originalidad de la escritura, a la presencia de mujeres / personas no binarias en el equipo, así como al nivel técnico de la/s disciplina/s circenses propuestas**. Si se considera necesario, podrá pedir a las compañías candidatas una entrevista por videoconferencia.

**Resolución a partir del 24 de abril del 2023**

*Para más información puedes contactar con Nini Gorzerino, responsable de proyectos internacionales de La Central del Circ ([creacio@lacentraldelcirc.cat](mailto:creacio@lacentraldelcirc.cat)) – 0034 933 560 890*

Organiza:



La Central del Circ es una iniciativa de:



Gestionada por:



En colaboración con:

